

ACADEMIA

Participa la UNAM en proyecto internacional

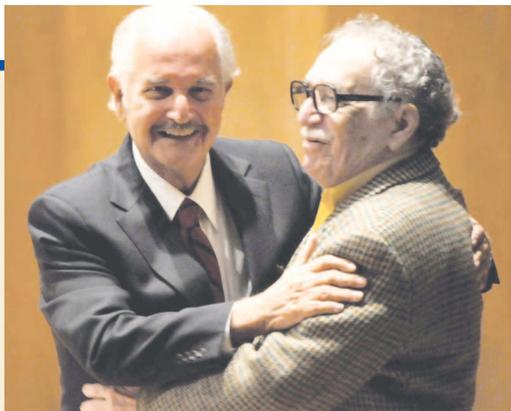
Descubren el posible origen de los rayos cósmicos ultraenergéticos

Los núcleos de galaxias activas, la fuente probable ⇒ 8

CULTURA

Coloquio Internacional El Arte de Narrar

Carlos Fuentes y Gabriel García Márquez ⇒ 12



Ciudad Universitaria
20 de noviembre de 2008
Número 4,118
ISSN 0188-5138



Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Demostraron que el microorganismo *Giardia duodenalis* sí tiene nucléolo

Biólogos de la Facultad de Ciencias rompen un paradigma mundial

► Gran aportación de la microscopía mexicana después de 12 años de investigación ► El hallazgo se publicó en la edición de septiembre del *International Journal for Parasitology*

⇒ 10

DONACIÓN



El pintor Ricardo Martínez cedió a la Universidad el lienzo *Los hombres del valle*, que estará en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco. ⇒ 18

COMUNIDAD

Entregan el Premio Silanes 2007 en Biomédicas

Estímulo al trabajo científico de alta calidad

⇒ 4

CULTURA

Conferencias, documentales y arte, en *Santa negritud...*

⇒ 18 y centrales



EQUILIBRIO. Universitaria audaz. Fotos: Juan Antonio López.



LEYENDO. Centro Cultural Universitario.
Foto: Julio César Salinas.

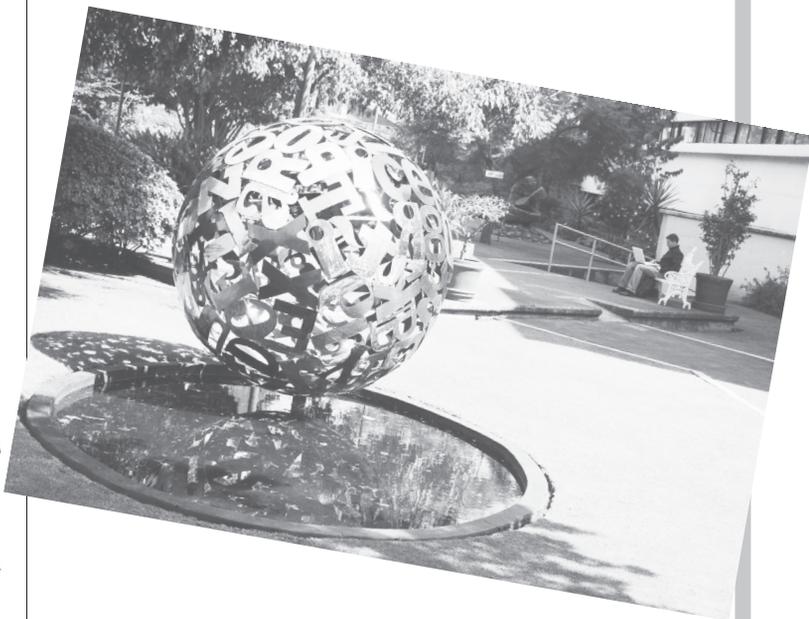
CIENCIAS. Chat real y virtual.



MUNDO DE LETRAS. En el CEPE.



FUENTE DE INSPIRACIÓN. Filosofía y Letras. Foto: Benjamín Chaires.





Cinco décadas de
la ANFECA

⇒ 5

centro de ciencias
de la complejidad

Misión

C₃
Realizar investigación científica transdisciplinaria de frontera en las ciencias de la complejidad, creando un espacio en donde expertos de muy diversas áreas puedan interactuar y contribuir a la solución de problemas trascendentes y de importancia nacional

Es también misión del Centro formar científicos entrenados en el trabajo transdisciplinario en equipo y en el fortalecimiento de los métodos modernos asociados a la ciencia computacional

COMUNIDAD

Al C₃ concurrirán investigadores de instituciones científicas y humanísticas

Ante la creciente complejidad de los problemas sociales y ambientales, la Universidad puso en marcha el Centro de Ciencias de la Complejidad (C₃), con sede en la Torre de Ingeniería. Se trata del primer centro de conexión en su género en Latinoamérica, pues aunque tendrá un espacio fijo, la mayor parte del personal académico no será permanente.

GUSTAVO AYALA

En dicho centro concurrirán investigadores de varias instituciones científicas y humanísticas, que trabajarán en proyectos comunes.

El C₃ se encargará de indagar sistemas complejos, tomando en cuenta que el concepto de *complejidad* plantea que no es posible un entendimiento del mundo a partir del estudio, por separado, de cada una de las partes que lo constituyen. Por ello, impulsará un conocimiento integrador y humanístico, comprometido con la sociedad, el ambiente y el desarrollo tecnológico.

Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, secretario general, expuso que para la ciencia mexicana es un reto orientar los temas a tratar y los enfoques que debe tener para solucionar problemas nacionales.

No hay presupuesto que alcance para contar con un nuevo centro o instituto, pues cada uno de ellos implica la creación de infraestructura y plazas; no es el modo más eficiente de crecer. Así, la iniciativa del C₃ constituye una modalidad de desarrollo virtual, en cuanto a las capacidades que esta casa de estudios y la ciencia mexicana deben tener, recalzó.

En la inauguración, Alejandro Frank Hoeflich, coordinador del C₃ y director del Instituto de Ciencias Nucleares, aseguró que con este proyecto se busca hacer in-

Nuevo espacio virtual, Centro de Ciencias de la Complejidad



Primero en su género en Latinoamérica. Foto: Benjamín Chaires.

vestigación novedosa en México y quizá en el mundo.

Se pretende trabajar por un conocimiento orientado a la solución de problemas nacionales de alto impacto, a la vinculación

con la producción de tecnología que use a la ciencia básica como su fundamento y a su relación con los sectores público y privado.

Por su parte, José Antonio de la Peña, director adjunto de Desarrollo Científico y Académico del Conacyt, expuso que con el C₃ se unirá a especialistas de disciplinas distintas y distantes en la vida académica. Así, la complejidad sólo puede entenderse por la interacción de físicos, químicos, matemáticos, biólogos, médicos, y también de filósofos, sociólogos, psicólogos y economistas.

Asistieron, entre otros, Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica; Rosaura Ruiz Gutiérrez, presidenta de la Academia Mexicana de Ciencias, y René Asomoza Palacio, director general del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados. *g*

La iniciativa del centro constituye una modalidad de desarrollo virtual, en cuanto a las capacidades que esta casa de estudios y la ciencia mexicana deben tener



Carlos Rosales recibe su diploma. Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

Entregan el Premio Silanes 2007 a trabajo publicado sobre el sistema inmune

Se reconoció también a la mejor tesis doctoral y a la técnica académica del año

ISABEL PÉREZ

Integrantes del Instituto de Investigaciones Biomédicas recibieron el Premio Silanes 2007, que otorga el laboratorio médico del mismo nombre, para estimular el trabajo científico de alta calidad.

Los galardonados fueron Carlos Rosales Ledezma, por el mejor artículo publicado; Sebastián Poggio Ghilarducci, por la mejor tesis doctoral; Rosa Laura Camarena Mejía, por su desempeño como directora a la mejor tesis doctoral, y Lourdes Montserrat Sordo Cedeño, a la técnica académica del año.

A su vez, obtuvieron mención honorífica María Teresa Villarreal Molina, por su tesis doctoral, y María Teresa Tusié Luna, como directora de tesis.

En el Auditorio Francisco Alonso de Florida, de dicha entidad académica, Gloria Soberón Chávez, directora del instituto, dijo que la distinción representa un estímulo importante para la comunidad universitaria, pues es una oportunidad para reconocer los trabajos académicos más destacados.

Carlos Rosales, al hablar sobre su artículo denominado "Transmembrane Mutations to Fc RIIA Alter its Association with Lipid Rafts Implication for Receptor Signaling", publicado en *Journal Immunology*, apuntó que las señales de los inmunorreceptores es un trabajo que tiene varios años en el laboratorio.

Lo que se pretende explicar es cómo se activan los glóbulos blancos de la sangre para combatir las infecciones y los estados de inflamación. Se trata de un estudio básico sobre la

bioquímica de las células de la sangre, con grandes implicaciones inmunológicas, enfatizó.

En presencia de Juan López de Silanes, vicepresidente ejecutivo de los laboratorios, Carlos Rosales manifestó: "Es un gusto que se reconozca la calidad de nuestro trabajo, es un honor y nos incentiva a continuar con nuestra labor, pues no es algo que haya surgido de repente, sino que es una línea de investigación de muchos años".

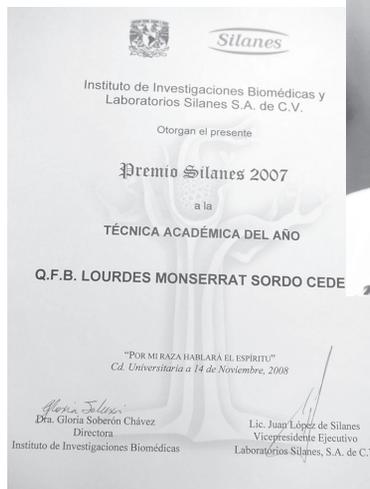
Además, estimula a seguir indagando sobre asuntos trascendentales, que van más allá de conocer el funcionamiento de una célula, y qué puede hacerse a futuro para mejorar los mecanismos de defensa y lograr una vida saludable.

Por su parte, María Teresa Villarreal comentó que su tesis "Búsqueda de posibles variantes funcionales del en ABCA1 en individuos mexicanos con hipo e hiper α -lipoproteinemia y su asociación con otros rasgos metabólicos", es un trabajo que se desarrolla en el Laboratorio de Lípidos. Es un tema de relevancia, pues los trastornos de lípidos ocasionan decesos entre la población mexicana; además, obesidad, diabetes y dislipidemia causan problemas a la salud.

Finalmente, Lourdes Montserrat Sordo comentó que Silanes premia el esfuerzo, trabajo y amor con que se labora diariamente. "Es gratificante decir que este galardón no es sólo mío, sino también de mi jefa y compañeros de laboratorio, que siempre me han impulsado a realizar mi labor de la mejor manera posible".



La universitaria y su reconocimiento.



Celebraron en Contaduría 50 años de la ANFECA

La Facultad de Contaduría y Administración celebró los 50 años de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA).

La UNAM y el Instituto Politécnico Nacional, fundadores de la organización, se unieron para conmemorar las cinco décadas de trabajo que han contribuido al desarrollo educativo.

María Antonieta Martín Granados, directora de dicha facultad, señaló que desde su creación la asociación ha crecido y hoy cuenta con 274 organismos afiliados.

“El desarrollo es meritorio y lo más significativo es que tiene presencia en toda la República, consolidándose como un organismo de naturaleza académica, comprometido con la excelencia en la elaboración y promoción de programas de estudio, acordes con las circunstancias regionales, enmarcadas en el contexto global”, expuso.

En el Auditorio Carlos Pérez del Toro de esta entidad universitaria, y ante funcionarios de la ANFECA, indicó que esta asociación tiene un compromiso con las próximas generaciones, para que reciban una educación de calidad que les permita mejores oportunidades.

En el evento, donde se otorgaron reconocimientos y certificados, informó que alumnos y docentes obtuvieron un lugar importante en el XXIII Premio Nacional de Tesis y Trabajos de Investigación, para la obtención de grado académico.

Finalmente, al develar la placa conmemorativa de los 50 años de la ANFECA, María Antonieta Martín, también presidenta de la asociación, consideró que es un homenaje a la labor de los miembros del Consejo Nacional Directivo, y de todos aquellos que han enriquecido la vida académica y cultural de estas disciplinas.

La asociación se creó en abril de 1959 en la ciudad de Torreón, Coahuila. Las 13 instituciones fundadoras son: la Universidad Nacional Autónoma de México; los institutos Politécnico Nacional y Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; las universidades autónomas de Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, así como las universidades de Guanajuato, Juárez del Estado de Durango, Sonora y Veracruzana. *g*

ISABEL PÉREZ



Marta Lúgía Pomim, Felipe Martínez, Estela Morales y Elías Sanz. Foto: Fernando Velázquez.

Encuentro iberoamericano y del Caribe de bibliotecología

Se inauguró la octava edición de la asociación de educadores e investigadores de esta materia

En México se construye una cultura donde necesariamente deben vincularse educación e investigación. Ambas se retroalimentan; la primera genera preguntas que son resueltas en los laboratorios o en los cubículos, y la segunda produce conocimientos que se transmiten en las aulas, afirmó Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades, al inaugurar el VIII Encuentro Edibcic Asociación de Educadores e Investigadores de Bibliotecología, Archivología, Ciencias de la Información y Documentación de Iberoamérica y El Caribe.

En este sentido, dicha asociación es fundamental para la bibliotecología, que debe desempeñar un papel de mayor trascendencia en la llamada sociedad de la información y del saber, consideró en el salón de seminarios del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

El conocimiento es universal y, por ello, las agrupaciones regionales deben tener una participación global, puntualizó.

A su vez, Felipe Martínez Arellano, director del mencionado centro, comentó que en el encuentro se tocan dos aspectos importantes: la investigación en bibliotecología y la educación bibliotecológica, complementarias e inseparables.

Investigadores del centro, añadió, han participado con la Edibcic desde sus inicios. De hecho, los primeros encuentros se realizaron en las instalaciones de esta entidad universitaria, dijo.

LETICIA OLVERA

Por su parte, Elías Sanz Casado, presidente de la Edibcic, señaló que nunca como ahora las sociedades dependen del conocimiento que son capaces de lograr e integrar.

No obstante, el conocimiento, lejos de lo que demandaría el sentido común, sólo se ha puesto al alcance de unos cuantos y, por el contrario, se ha empleado como barrera de separación, apuntó.

Por ello, es necesario encontrar un punto de encuentro entre los deseos y las posibilidades; así, la labor científica y su transferencia puede ser un buen aliado, aunque es necesario buscar nuevos cauces para que fluya con entera libertad, sugirió.

Con este evento, refirió Felipe Martínez, se pretende ampliar los conocimientos en bibliotecología y en ciencias de la información, así como hacer comunes los métodos de trabajo en investigación y docencia para mejorar el desempeño profesional.

Asimismo, debe lograrse la colaboración entre investigadores de países y regiones para encontrar soluciones a los retos actuales que la sociedad demanda, concluyó.

En la reunión, donde el tema general fue La dimensión docente e investigadora de las ciencias de la información y de la documentación en Iberoamérica: diagnóstico regional, también estuvieron Marta Lúgía Pomim Valentim y Salvador Gorbea Portal, vicepresidenta y secretario ejecutivo de la Edibcic, respectivamente. *g*

Siete integrantes más al Consejo Consultivo del SI

Sergio Alcocer tomó la protesta a los representantes del bachillerato incorporado

Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, secretario general, tomó protesta a los siete nuevos integrantes del Consejo Consultivo Mixto del Sistema Incorporado (SI), de esta casa de estudios.

Con acciones como ésta, se da un paso en el fortalecimiento y consolidación del mencionado sistema y, al mismo tiempo, se estrecha el vínculo entre las 309 instituciones que lo conforman y la UNAM, aseveró en el evento realizado en el teatro del Museo de las Ciencias.

En presencia de Lucy María Reidl Martínez, presidenta de la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios del Consejo Universitario y directora de la Facultad de Psicología, y de Margarita Velázquez Gutiérrez, titular de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, Sergio M. Alcocer refirió que en el SI se imparten 461 planes de estudio, y en total cursan 77 mil 897 alumnos, tanto del nivel bachillerato como profesional.

Estos estudiantes, sumados a los más de 300 mil inscritos en la Universidad, totalizan casi 380 mil jóvenes que son atendidos directa o indirectamente por la institución; sin embargo, puntualizó, el reto no es mantener el tamaño o seguir creciendo, sino superarse académicamente.

La formación que reciben debe ser cada vez más pertinente y con mayor rigor, en un mundo globalizado y de alta competencia. En ese sentido, los objetivos del Consejo Consultivo Mixto se vuelven más trascendentes que nunca en el entorno actual, recalcó.

Uno de sus propósitos es la superación académica, pues actualmente nadie puede poner en duda que las escuelas que ostentan mayor fortaleza en sus programas de estudio y que preparan mejor a sus estudiantes son las que tendrán mejor posibilidad de supervivencia, subrayó.

El consejo, abundó, también promueve, entre las entidades de educación superior y media superior incorporadas a la UNAM, un intercambio de experiencias, positivas y negativas, en la instrucción de diversas disciplinas, como química y matemáticas, o de habilidades como el idioma inglés y la computación.

En su oportunidad, Margarita Velázquez recalcó que para esta casa de estudios el SI es parte



En Universum Museo de las Ciencias. Foto: Francisco Cruz.

esencial en el desarrollo de sus funciones sustantivas. “Juntos, la Universidad y las más de 300 escuelas que lo integran, cumplen con la formación de mejores mexicanos y profesionales, comprometidos con la construcción de un país más justo, libre y equitativo”.

En ese sentido, el consejo consultivo constituye un importante cuerpo colegiado de diálogo. Es en este foro, donde la Dirección General de Incorporación

con la modalidad electrónica, que permitió no sólo que las escuelas votaran desde sus instalaciones, sino también agilizar el conteo.

Nuevos consejeros

Así, por el nivel Bachillerato Escuela Nacional Preparatoria, los nuevos consejeros son: los directores técnicos Wendy Isabel Morales Mena, del Colegio Alejandro Guillot; Miguel Ángel Ramírez Sánchez, de la Escuela Preparatoria de la Universidad Latinoamericana; Eduardo Ávalos Lira, del Colegio Baden Powell, y Raúl Miranda Pasquel Rojas, rector del Centro Universitario Anglo Mexicano.

El nuevo consejero por el nivel Bachillerato Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, es José Francisco Uribe Gaudry, director general del Grupo Alexander Bain Bachillerato, y a nivel licenciatura Alicia García Juárez, directora técnica de la Escuela de Enfermería del Centro Médico Nacional Siglo XXI, del Instituto Mexicano del Seguro Social, y Rodrigo Mora Fernández, rector de la Universidad de Negocios ISEC.

Con esta acción se da un paso en el fortalecimiento y consolidación del sistema, y se estrecha el vínculo entre las 309 instituciones que lo conforman

LETICIA OLVERA

Rayos cósmicos y núcleos de galaxias activas

⇒ 8

Cada vez más frecuente, el melanoma maligno

⇒ 11

De ratificarse, la reforma electoral de 2007 reivindicaría la figura del Estado mexicano

Para promover la reflexión profunda sobre el conocimiento de las normas que rigen a las instituciones políticas y el desarrollo de los procesos electorales en México, la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón realizó el Primer Congreso Internacional de Derecho Electoral: Partidos Políticos e Instituciones Democráticas, informó Lilia Turcott González, directora de esa instancia universitaria.

ISMAEL CARRILLO

Durante el encuentro, Lorenzo Córdova Vianello, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, consideró que la aprobación de la reforma electoral de 2007 representa un rescate de la política mexicana; de ratificarse, reivindicará la figura del Estado mexicano.

El especialista señaló que los comicios de 2006 colocaron a las normas y procesos relacionados en una situación límite, compleja y peligrosa para la estabilidad política del país; las exigencias derivadas motivaron a realizar la propuesta de reforma.

A su vez, Luis Javier Garrido Platas, del Instituto de Investigaciones Sociales, acusó que la realidad económica, social y política de la nación, dentro de un escenario de violencia institucional, es el reflejo de una forma distinta de autoritarismo, alejada de la democracia.

Hizo hincapié en que las transformaciones en los partidos políticos en los últimos 25 años los han convertido en organizaciones burócratas al servicio del poder en turno, vinculadas a intereses del sistema económico y alejadas de la sociedad.

En su intervención, Irma Méndez de Hoyos, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, calificó a la reforma electoral como compleja, necesaria y

Carece de confianza ciudadana el sistema de partidos del país



Los partidos políticos son organizaciones burocráticas al servicio del poder. Foto: Archivo Gaceta UNAM.

positiva. La académica mencionó además que hay riesgos que deben ser estudiados por especialistas.

Aunque el sistema de partidos de México es fuerte, plural, competitivo e institucionalizado, no goza de la confianza ciudadana, a pesar de que la gente sí apoya la democracia como mejor forma de gobierno.

Jaime Miguel Moreno Garavilla, presidente del Consejo Nacional de Egresados de Posgrado en Derecho, opinó que la democracia es un sistema de vida que busca el mejoramiento constante del pueblo, que debe manifestar confianza en las instituciones gubernamentales, y participar en las transformaciones en curso.

Al respecto, Eduardo Castellanos Hernández, coordinador de la Dirección General de Compilación y Consulta de la

Secretaría de Gobernación, comentó en su participación que estos encuentros permiten generar el debate sobre temas de cultura política electoral.

Elisabeth Maigler, coordinadora del Proyecto México de la Fundación Friedrich Naumann, explicó la importancia de este tipo de instituciones en el sistema de gobierno alemán, que se preocupan por la educación cívica, para formar ciudadanos politizados que defiendan el estado de derecho.

En el evento, realizado en el Centro Tecnológico de la FES Aragón, participaron también María del Carmen Alanís y Flavio Galván Rivera, presidenta y magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, respectivamente, y Benito Nacif Hernández, consejero del Instituto Federal Electoral, entre otros. *g*

Relacionan rayos cósmicos con núcleos de galaxias activas

Los rayos cósmicos son las partículas más energéticas del universo; y aunque fueron descubiertos hace casi un siglo, se desconocía su origen. No obstante, hoy, de acuerdo con estudios realizados en el Observatorio Pierre Auger, en Argentina—con participación de científicos de la UNAM—, se ha encontrado que los núcleos de galaxias activas (AGN's, por sus siglas en inglés) podrían ser su fuente, afirmó José Francisco Valdés Galicia, director del Instituto de Geofísica.

Especialistas de esa instancia académica y del Instituto de Ciencias Nucleares colaboran en este proyecto internacional, que reúne a cerca de 300 científicos de 70 instituciones en 17 países. Este hallazgo, dijo el funcionario, inaugura una nueva rama de la ciencia: la astronomía de partículas.

El descubrimiento logró la portada de la revista *Science* (318: 896-897, 2007) y fue considerado ese año el más importante en el área de la física y el tercero más relevante de todos los hallazgos científicos.

En el seminario El Origen de los Rayos Cósmicos Ultraenergéticos, Aproximaciones a una Respuesta Largamente Esperada, el científico explicó que se trata de núcleos de átomos ordinarios, despojados de sus electrones, totalmente ionizados.

Se sabe, abundó, que son protones y partículas alfa (núcleos de helio), hasta en más de 90 por ciento; aunque también se han encontrado núcleos de plomo. Pero más allá de 10^{16} electrón volts (eV, unidad equivalente a la energía cinética que adquiere un electrón al ser acelerado por una diferencia de potencial en el vacío de un voltio), se desconoce su composición y procedencia.

En el Auditorio Tlayotlt de Geofísica expuso que el principal problema para descifrar el origen de los rayos cósmicos ultraenergéticos (RCUE), es la existencia de campos magnéticos, que ocupan todo el universo.

Partículas sin carga, como los neutrinos, no son afectadas; sin embargo, precisó, la mayoría de los rayos cósmicos son partículas cargadas que, ante la existencia de campos electromagnéticos, empiezan a girar y las irregularidades de éstos ocasionan procesos difusivos que impiden determinar su origen.

Hay partículas aún más energéticas, 10^{20} eV, lo que equivale al viaje de una pelota de tenis a 160

El hallazgo dio lugar a una nueva rama de la ciencia: la astronomía de partículas, y mereció una portada en *Science*



José Francisco Valdés Galicia comentó que en el proyecto participan 300 científicos de 17 países. Foto: Justo Suárez.



Ensamble de los tanques del Observatorio Pierre Auger.

kilómetros por hora—aunque la diferencia entre la masa de esa bola y la de un protón es equivaldría a comparar una gota de agua con tres mil veces el líquido de todos los océanos de la Tierra—. Que una partícula

tan ínfima, subatómica, tenga tal energía plantea una incógnita fundamental, puntualizó el investigador.

El Gran Colisionador de Hadrones (LHC, por sus siglas en inglés), la máquina más potente creada por el

hombre—ubicada en la frontera entre Suiza y Francia—, está tres órdenes de magnitud por debajo de la energía que producen los rayos cósmicos; éstos son, con mucho, las partículas más energéticas del universo.

Las partículas de energías más altas son poco o nada desviadas por campos magnéticos, así que alcanzan a la Tierra y puede saberse de dónde vienen. No obstante, abundó el científico, se tiene el problema de su escasez: una partícula por kilómetro cuadrado por siglo; es decir, en un detector con esa extensión tendrían que esperarse cien años para captar una de ellas.

De ahí que se requieran observatorios enormes, capaces de muestrear chubascos de partículas, y con la electrónica lo suficientemente rápida para saber de dónde vinieron.

Al cruzar la alta atmósfera, los RCUE originan el fenómeno de fluorescencia al excitar moléculas de nitrógeno. La luz que produce la desexcitación es como la de un foco de cinco watts a 20 kilómetros de altura; se requieren, señaló, instrumentos muy sensibles para captarla.



Sala de control.

Para medir las propiedades de los RCUE con la suficiente precisión y estadística, y resolver qué son, de dónde vienen e imaginar cómo son acelerados y transportados hacia el planeta, se construyó el Observatorio Pierre Auger, el más grande del mundo.

Está ubicado en Malargüe, provincia de Mendoza, Argentina. Mide tres mil kilómetros cuadrados; cuenta con mil 600 tanques de agua de 3.6 metros de diámetro, separados un kilómetro y medio, y cuatro espejos de fluorescencia (también llamados ojos de mosca), explicó.

Para cumplir con su objetivo, desde el principio se planeó como híbrido, es decir, con dos tipos de instrumentos o fuentes de información: espejos de fluorescencia y una red de tanques de agua. Una partícula que viene por el aire, al penetrar en el agua cambia el índice de refracción y puede volverse superlumínica; a la señal que emite se le llama luz Cherenkov, y con ella puede determinarse cuánta

energía depositó en el tanque. Así, puede dilucidarse la energía original y el tipo de partícula.

Luego de recolectar datos por más de tres años, los científicos encontraron que las fuentes de partículas de alta energía no se distribuyen uniformemente en todo el cielo; en lugar de ello, los resultados vinculan el origen de esos rayos misteriosos con las galaxias cercanas, que poseen núcleos activos. Así ocurrió en 22 de 27 eventos. Se cree, además, que los RCUE deben ser protones y núcleos de elementos más pesados, añadió el experto.

Ahora se requiere otro observatorio en el hemisferio norte, para completar el mapa del cielo, pues hay una región rica en AGN's que no puede verse. Al respecto, ya hacen los preparativos en Colorado, Estados Unidos, para albergar el nuevo experimento, que tendrá una extensión de 10 mil kilómetros cuadrados, concluyó. *g*



Guillermo E. Sierra - 2007

Oficina central. Fotos: www.auger.org.ar

La frontera con EU, compleja y diversa

A lo largo de 3 mil 100 kms.
viven 12 millones de personas

LETICIA OLVERA

México tiene el reto de identificar los desafíos que su realidad fronteriza con Estados Unidos le impone, pues a lo largo de tres mil cien kilómetros de franja fronteriza viven 12 millones de personas, y la cruzan al año medio millón de indocumentados, afirmó José Luis Valdés Ugalde, director del Centro de Investigaciones sobre América del Norte.

Esto replantea, ya desde la lejanía física o de la cercanía emocional geopolítica, la condición social y nacional, pues se trata de un fenómeno cultural de dimensiones inmensas, señaló.

Durante su participación en la mesa uno del Coloquio Internacional Políticas de la Frontera (Cartografías Geopolíticas y Culturales), el especialista en relaciones internacionales consideró que la frontera, más que una elaboración de carácter meramente geográfico, se ha convertido en un espacio de difusión cultural tan complejo como diverso.

Es tan nacional como no nacional. Tiene transformaciones sociales, movilidad de personas, servicios, mercancías, capitales, información y, en general, de un buen número de bienes materiales, indicó.

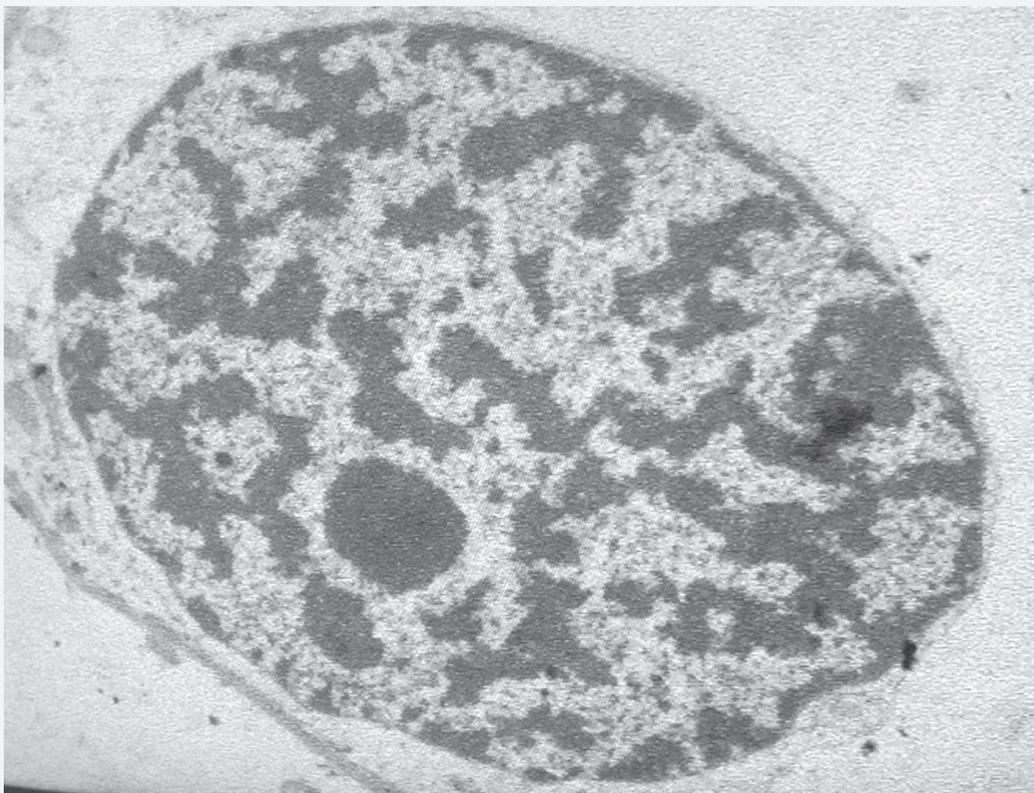
Más que una zona de convivencia e intercambio, es de tensiones, conflictos y defensa en contra de los cruces no deseados. En cuanto a la identidad, que si bien se percibe como propia, ya empieza a tener un carácter transfronterizo, refirió en el Aula Magna Fray Alonso de la Veracruz, de la Facultad de Filosofía y Letras.

A su vez, Ignacio Díaz de la Serna, profesor de esa instancia universitaria, explicó que el auténtico nacimiento de una nación sucede en el momento en que un puñado de individuos declara su pueblo existente y se empeña en demostrarlo.

En la ponencia Identidad Nacional, Frontera y Lengua, abundó que la fabricación colectiva de esa homogeneidad se debe a una serie de variantes y a un conjunto de procedimientos necesarios para su elaboración, como una historia que tenga una profundidad, un repertorio de héroes que representen las virtudes nativas, monumentos que evoquen los grandes acontecimientos, el folclor, los lugares históricos y paisajes típicos, entre otros.

Ese sentimiento suele ser espontáneo cuando se encuentra interiorizado; además, los intercambios cruzados entre países prueban que la construcción de una identidad nacional no está vinculada a una forma precisa de gobernar, apuntó en el evento organizado por el Centro de Investigaciones sobre América del Norte y la Facultad de Filosofía y Letras.

En cuanto a la migración, Pablo Lazo Briones, de la Universidad Iberoamericana, añadió que se está frente a la oportunidad histórica de abandonar una actitud de imposición, y adoptar otra donde prevalezca el respeto mutuo. *g*



El nuevo conocimiento abre la posibilidad a numerosas aplicaciones. Foto: cortesía de Luis Felipe Jiménez.

G. duodenalis tiene nucléolo, aunque es pequeñísimo

Tras 12 años de estudios, biólogos de la Facultad de Ciencias rompen un paradigma mundial

Después de 12 años de investigación, biólogos de la Facultad de Ciencias rompieron un paradigma mundial al demostrar que el microorganismo *Giardia duodenalis* sí tiene nucléolo, aunque es tan pequeño que se ubica en la frontera entre lo que observan los microscopios ópticos y los electrónicos.

Hasta ahora se pensaba que el microorganismo estudiado era una especie de eslabón perdido entre el mundo de las bacterias o procariontes —sin núcleo, con su información genética flotando en el líquido celular o citoplasma— y el de los animales y plantas, también conocidos como eucariontes (su información hereditaria se concentra en el núcleo).

En general, los nucléolos miden dos, tres o cuatro micras, como ocurre en las células de los seres humanos o las plantas; en el caso de *G. duodenalis* fue difícil encontrarlo, pues mide 0.2 ó 0.3 micras, un tamaño inusual para un nucléolo. Cada micra corresponde a la fracción de un milímetro dividido mil veces, explicó en entrevista Luis Felipe Jiménez García, coordinador del grupo de investigadores.

ANTIMIO CRUZ

El nucléolo es una pequeña región dentro del núcleo de las células eucariontes, que al microscopio se ve más oscura, parecida a un ovillo de estambre. Ahí se construyen ribosomas con proteínas esenciales para la vida. Algunos lo han definido como una nanomáquina armadora.

Por años, los investigadores se dedicaron a reunir evidencia al respecto, pues era un aspecto importante de los eucariontes; habría

que estar seguros, porque la literatura mundial indicaba que no había nucléolo en la *Giardia duodenalis*, añadió.

Incluso, se habían hecho estudios de manera lateral, que no encontraron esa nanomáquina. Al grupo de investigación universitario, abundó el expresidente de la Asociación Mexicana de Microscopía, se fueron incorporando otras instituciones, y donde esta casa de estudios fue el origen y coordinadora.

Así, mediante el uso de microscopios ópticos y electrónicos, así como la aplicación de pruebas de biología molecular, el equipo dirigido por Jiménez García reunió las pruebas que se publicaron en la edición de septiembre del *International Journal for Parasitology*.

A este descubrimiento contribuyeron, mediante una labor de 12 años, laboratorios y científicos, como Guadalupe Ortega-Pierres, que estudiaba a la *Giardia duodenalis* en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados; del Instituto de Biotecnología de la UNAM y de los institutos nacionales de Pediatría y Cancerología, y de la Universidad de Zurich, Suiza.

El citado microorganismo es un parásito que puede estar presente en el intestino de la mayoría de los seres humanos, se adhiere fuertemente con una especie de ventosa o disco y causa diarreas que pueden llegar a ser graves en niños menores a un año.

El nuevo conocimiento abre la posibilidad a numerosas aplicaciones, pues además de ayudar a controlar esa parasitosis, contribuirá a probar nuevos fármacos, usando como modelo a la *Giardia*.

A partir de la investigación de la UNAM puede generalizarse y decir que todos los eucariontes tienen células con núcleo, y que en todas ellas hay un nucléolo que fabrica ribosomas para la producción de proteínas. La *G. duodenalis* no es ya una excepción ni una singularidad, como reportaba la literatura referente.

Esto debe ser visto como una aportación de la microscopía mexicana al mundo, pues aunque no llevamos dos o tres siglos usando el microscopio, como los europeos, sí hay un grupo serio de científicos nacionales que lo usan en biología y física, principalmente, concluyó. *g*



Luis Felipe Jiménez. Foto: Francisco Cruz.

Aumenta la frecuencia de cáncer de piel

Fundamental el diagnóstico temprano y tratamiento oportuno del melanoma; se ha triplicado en las últimas décadas



Francisco Javier Quintana. Foto: Fernando Velázquez.

EL melanoma maligno, uno de los tipos de cáncer de piel, avanza de manera alarmante, pues su frecuencia se ha triplicado en los últimos 40 años. Por ello, es fundamental su diagnóstico temprano y tratamiento oportuno, afirmó en la UNAM Francisco Javier Quintana Ramírez, jefe del Departamento de Dictaminación en Medicina del Trabajo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

El dermatólogo explicó que ese padecimiento se genera de las células productoras de melanina, que no sólo se encuentran en la piel (90 por ciento de los casos), sino también en los ojos (nueve por ciento) y las mucosas (uno por ciento).

Se origina por una neoforación pigmentada, la cual progresa rápidamente y puede producir metástasis, abundó durante el Seminario Permanente de Salud en el

Trabajo, realizado en el Auditorio Fernando Ocaranza, de la Facultad de Medicina de esta universidad.

El investigador agregó que en cuanto a la localización anatómica, en las mujeres es común en extremidades inferiores y en los hombres se presenta en el tronco y en las extremidades superiores.

Los riesgos de padecerlo pueden ser de carácter endógeno (por predisposición genética) y exógeno, referente a condiciones ambientales que aumentan, entre cinco y 10 por ciento, la posibilidad en personas con antecedentes familiares.

Su aparición está regulada por factores genéticos correlacionados con marcadores fenotípicos y promovidos, sobre todo, por la exposición solar; no obstante, un estado inmunológico adecuado previene el incremento de los melanomas, sostuvo el experto.

El riesgo comienza desde el nacimiento y en menores en etapa escolar; por ello, en estas fases de la vida debe iniciarse la prevención. El bronceado es una defensa de la piel, pues el color oscuro impide la penetración de la radiación; sin embargo, una estimulación excesiva ocasiona daño en el ADN de las células y en el proceso de reparación, destacó.

El efecto de la carcinogénesis por radiación ultravioleta influye en tres niveles: daño celular directo, que produce hiperpigmentación; fallos en la reparación del ADN, y depresión inmunológica.

Para evitarlos deben identificarse los tipos de piel (las blancas son más sensibles), pues podrían presentar desde pigmentaciones y lesiones, hasta quemaduras intensas. Los filtros solares, aseguró, son una buena protección.

Se reconocen, además del melanoma, otros dos tipos de cáncer: el epidermoide y el basocelular. El primero es una neoplasia maligna originada de las células epidérmicas

o sus anexos, como un folículo polisebáceo o una glándula sudorípara. Se caracteriza porque las lesiones tienen un aspecto verrugoso o ulcerado y predominan sobre todo en la cabeza o en las extremidades; son de crecimiento rápido y pueden causar metástasis en ganglios.

En tanto, el carcinoma basocelular es un tumor epitelial considerado de malignidad local; se forma de células basales, y aunque sus lesiones pueden ser polimorfas, están delimitadas y se les reconoce por el borde acordonado o perlado, muchas veces pigmentado, de crecimiento lento; casi nunca causa metástasis.

En relación con el cáncer ocupacional, expuso que hay padecimientos que se derivan de cancerígenos industriales de origen físico, químico, orgánico o inorgánico, entre otros. Son consecuencia de una irritación local crónica, debido a traumatismos mínimos, aunque repetitivos.

Hasta ahora se han encontrado 368 agentes químicos con efectos cancerígenos potenciales, así como 26 procesos industriales asociados con el mal; uno de ellos es el uso indiscriminado de fertilizantes, que producen una contaminación no sólo por contacto directo, sino también por vía respiratoria y digestiva, finalizó Quintana Ramírez. *g*

CONVOCATORIA

Se solicitan académicos interesados en participar en un proyecto institucional para el desarrollo de materiales de enseñanza de matemáticas en línea que reúnan las siguientes características:

Egresados de las carreras de

- Matemáticas
- Actuaría
- Física
- Ingeniería

Se requiere:

- Experiencia en la enseñanza de matemáticas en bachillerato o licenciatura.
- Conocimientos básicos de programación.
- Que tengan laptop.
- Disponibilidad de 4 a 8 horas diarias durante los próximos seis meses.

A los seleccionados se les ofrecerá un curso de capacitación de 12 horas.
El sueldo se determinará en función del tiempo disponible del candidato.

Los interesados pueden enviar, antes del 23 de noviembre, su currículum, teléfonos (personal, de oficina y celular) y dirección electrónica a

pmurillo@servidor.unam.mx

DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA



En el Centro Cultural Universitario.

Coloquio Internacional El Arte de Narrar

Encuentro de escritores cercanos a Carlos Fuentes

Laura Romero

En un acto memorable de literatura, la Universidad reunió a un grupo selecto de escritores, representantes de lo mejor del pensamiento universal, cercanos a Carlos Fuentes en el Coloquio Internacional El Arte de Narrar.

En esa jornada, como parte del Homenaje Nacional Carlos Fuentes 80 Años, en la UNAM, donde fungió como presidente honorario Gabriel García Márquez, la primera en tomar la palabra fue Nélida Piñón, escritora brasileña y doctora *Honoris Causa* por esta casa de estudios.

Nélida Piñón

Ante estudiantes, académicos y trabajadores universitarios que colmaron la Sala Nezahualcóyotl, dijo ser una persona comprometida con el enigma de la creación. "El arte es mi razón de ser, su sustancia es inicialmente incómoda, pero mi oficio no conoce tabúes; escribo para

ampliar el sentido de la vida, y al crear mi actitud rebelde y ciertas metáforas, sirvo al misterio que reina en mi tierra".

Siempre que intenté esclarecer los postulados del arte narrativo, fallé en aprender su vasta relación con el mundo y los seres, relató. Sé, sin embargo, que la escritura es la residencia secreta del escritor en la Tierra y que, confrontado con el mito de la creación, su mayor secreto vive y muere en medio de las palabras. Bajo este mito se aloja su estética, así como la conciencia del arte. Es razón del escritor intentar conceptualizar la naturaleza del lenguaje y descifrar la escritura que deriva de la imaginación y de la ilusión, agregó.

Crear, sostuvo Piñón, debería ser un acto natural, como tomar café y mirar el paisaje. Sin embargo, apostar por la frágil vida novelesca requiere "las pulsaciones emocionadas del corazón"; independiente del dolor, posee la certidumbre de ser parte de la creación radical de un repertorio intenso y caótico, y ante tantas incertidumbres, los

personajes sólo subsisten dentro del mar literario. La narrativa es el único pesebre que les asegura la supervivencia.

La literatura, expuso, tiene caprichos estéticos; faculta al autor a culpar o absolver a sus personajes, a formular un veredicto moral no siempre compatible con las leyes de los hombres, a abrir las compuertas a la política del bien o del mal, como si la materia humana tuviese la misma procedencia y composición.

Sergio Ramírez Mercado

Para el escritor y exvicepresidente de Nicaragua Sergio Ramírez Mercado, la imaginación empieza con el acto de ver sin ser tocado. Alguien ideó primero el origen de las estrellas, y pasaron milenios antes de que otro pudiera medir sus distancias. Entonces, razón y representación son una misma cosa. Y ese acto de imaginar no tiene antecedentes ni sustitutos.

Quien piensa imaginando necesita representar en el lenguaje no sólo lo que

imagina, sino también la propia realidad que lo circunda, una representación que desde entonces, e inevitablemente, estará teñida con los mismos colores de la imaginación.

El también editor señaló que no hay historias nuevas que contar, no hay tramas que inventar. Las tragedias, las novelas, los romances, los corridos, los tangos, los boleros nos están contando siempre la misma historia. Son semillas envenenadas que pasan a través de generaciones para que de ellas florezca la pasión, esa mandrágora que se alimenta de sangre, semen y saliva, y que adorna los sepulcros.

Amor, locura, muerte y poder. Al lector no le importa que los argumentos sean viejos, sólo quiere que se los cuente alguien que sepa del oficio.

Juan Goytisolo

En tanto, el escritor español Juan Goytisolo expuso que el "océano Fuentes", como llama a Carlos, es comparable con Balzac en extensión y ambición, y al mismo tiempo, es uno de los mejores lectores de Cervantes. Su obra se apoya en el pasado, tiene conocimiento en la tradición literaria, y se proyecta en el futuro: "Lo que se escribe sólo en el presente, perece con él".

Antes, recordó que conoció al homenajeado en 1962, cuando viajó desde La Habana a México, "país de lengua española donde me siento más en casa, tal vez por su diversidad, por la complejidad cultural que Carlos ha sabido reflejar como nadie".

La obra de Fuentes, opinó, se ha proyectado en el futuro, siempre en función del conocimiento profundo de la tradición española, a la que añade el contacto con la civilización que existía en el continente, y que fue más o menos destruida por la llegada de los conquistadores.

Asimismo, expuso que el interés de una lengua por otras es el síntoma mejor de su buena salud. En cambio, cuando se encierra en sí misma y busca la pureza, esa cultura se derrumba. Por ello, uno de los grandes logros de la literatura iberoamericana ha sido el rechazo a dicha noción de pureza.

Tomás Eloy Martínez

En el encuentro, moderado por Sealtiel Alatraste, coordinador de Difusión Cultural, Tomás Eloy Martínez, escritor argentino, subrayó que un narrador es libre cuando se afirma en su rebeldía, se desentiende de los límites y salta fuera de ellos; cuando no tiene miedo de perderse mientras intenta ver qué hay del otro lado de la palabra, en los paisajes que no se ven, en los relatos que desaparecen a medida que los despliega.

Las novelas se escriben para reparar en el mundo la ausencia perpetua de lo que nunca existió. Lo que los seres humanos hemos narrado, añadió, es apenas la punta de un iceberg grande, como el océano; narrar, entonces, es develar, pero también es profetizar, como dice Fuentes.

La experiencia literaria tiene su fundamento en una profunda convicción por el valor de lo humano

Para ser quien se es, contra viento y marea; para que el narrador entregue su mundo tal como lo lleva dentro de sí, hace falta un inmenso valor, y para tener valor es preciso tener valores, aseveró.

Se narra para cambiar al mundo, para transfigurarlo; e igualmente para hacer al mundo, para que sea pasión, imaginación y lenguaje, consideró el también periodista.

Nadie Gordimer

Por último, Nadie Gordimer, escritora sudafricana y Premio Nobel de Literatura 1991, luego de exponer que el trabajo de Fuentes ha sido parte del entendimiento de su propia etapa existencial, externó el privilegio de conocerlo y ser su contemporánea.

La literata mencionó que más de 800 millones de adultos en el mundo no pueden leer ni escribir, y más de 100 millones de niños no asisten a la escuela; están privados de un legado, de la alfabetización. Ello, a pesar de que en el nuevo milenio, dedicado a definir y soportar los derechos humanos, se debería considerar a la literatura como el número uno de éstos.

La pobreza y la falta de oportunidades educativas son responsables del gran vacío en el planeta, que es el analfabetismo; esta situación trágica es sólo la justificación de la diseminación de otro fenómeno, el de la semialfabetización, abundó Gordimer.

Además, señaló otra amenaza. Desde el primer tercio del siglo XX, la imagen ha retado el poder de la palabra escrita como el estímulo de la

imaginación, y la apertura de la receptividad humana. La historia de la infancia de la clase media se identifica por estar sentada frente al aparato de televisión, aun en los sectores más pobres. Las escuelas y las bibliotecas no existen en las pequeñas aldeas, pero las imágenes sí. Primero fue el cine o el libro, ahora es el libro o la web site. "No dejemos que esto suceda", dijo la escritora.

José Narro

A su vez, el rector José Narro afirmó que la imaginación literaria es una manera de abrirse paso en la compleja tarea de pasar de la existencia al ser, de vivir en el pensamiento valores, obsesiones y defectos, y de recrear los conceptos universales siempre deseados, nunca plenamente alcanzados: libertad, igualdad, justicia, solidaridad, y la verdadera democracia.

En la mencionada sala del Centro Cultural Universitario, abundó que el poder de la literatura, como un reflejo de la más intensa voluntad del hombre por concebirse, explicarse y reinventarse, aporta algunas de las enseñanzas más valiosas que se tienen como civilización.

Al final, puede sostenerse que la experiencia literaria, esa aventura del pensamiento y la sensibilidad, que decide atreverse y expresarse, tiene su fundamento en una profunda convicción por el valor de lo humano.

"Quienes practican la ficción, la narrativa o la poesía, despiertan grandes emociones a través de su batalla diaria con las palabras, los acontecimientos o las circunstancias. Ellos comparten su entusiasmo y capacidad creativa al asumir la literatura no sólo como un acto de emoción estética o de mero entretenimiento, sino además como una forma profunda y eficaz de comprender y manejar, de la mejor manera, la condición humana", concluyó. *g*

⇒ 16



En el vestíbulo de la Sala Nezahualcōyotl, con Lucinda Urrusti, autora del retrato del escritor, en óleo sobre lino. Fotos: Benjamín Chaires.

Santa negritud



Danzantes de Chicometepec, Oaxaca



Grabado del Cimarrón



" La Malagueña "



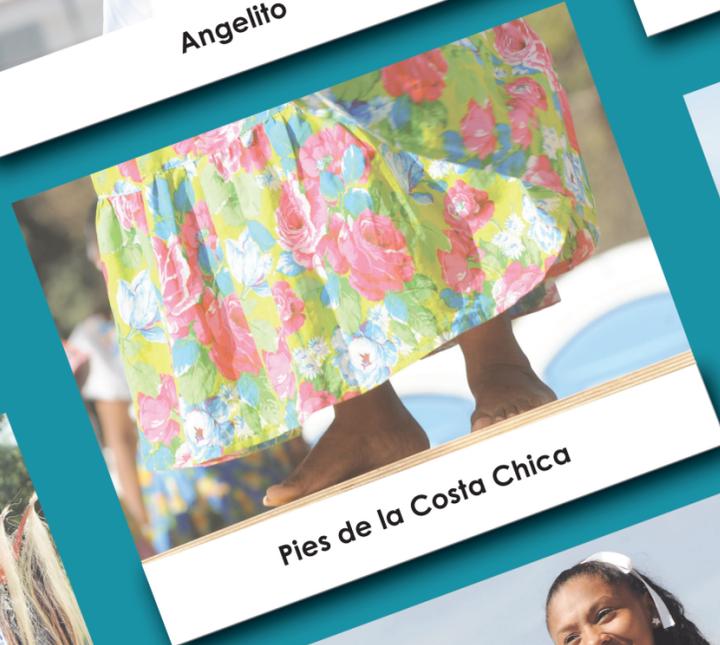
Angelito



" Sones de Artesa "



" Eco de mis suspiros "



Pies de la Costa Chica



Sentimiento de color



Danza de los diablos



Negritud



El arte de novelar y el arte de filosofar

La celebración incluyó también el ciclo de conversaciones Las Escritoras Leen a Fuentes

tiempo para el preámbulo, pues “o nos enamoran para siempre, o nunca nos enamoran, y viceversa”; por ello, un cuento un día no nos puede gustar, y otro día sí.

El arte de novelar II

En la segunda mesa de análisis, presidida por Sealtiel Alatríste, coordinador de Difusión Cultural de la UNAM, el primero en participar fue el escritor Eloy Urroz. El autor de *Ficción* comentó que en ésta, su sexta novela, intentó ser desme-



En el Aula Magna Fray Alonso de la Veracruz, de la Facultad de Filosofía y Letras. Foto: Marco Mijares.

Como parte de la celebración de los 80 años del escritor mexicano Carlos Fuentes, se efectuó el Coloquio Internacional El Arte de...; asimismo, en el Instituto de Investigaciones Filológicas (IIFL) de la UNAM se realizó la mesa redonda El Arte de Novelar I y II que, en su primera etapa, fue presidido por el nicaragüense Sergio Ramírez.

En el Aula Magna de esa entidad universitaria se dieron cita novelistas, quienes opinaron qué es, para ellos, novelar.

Cristina Rivera Garza, escritora –por vocación– tamaulipeca, compartió sus sospechas de lo que encierra el arte de narrar en cuatro palabras: orilla, respiración, política, y no.

Cada imagen auditiva fue explicada y descrita, con sutileza y fuerza, por la autora de *Nadie me verá llorar* y *Desaparecer*: “el que se orilla se oculta y se muta; el que respira y lo sabe, tiembla, y siente un revuelo en su interior; escribir es política, mi mano es pura política; y no es la palabra más salvaje conocida”.

Por su parte, el escritor mexicano Ignacio Padilla detalló que Carlos Fuentes, cuando escribió el ensayo fundacional de la nueva novela

ALINE JUÁREZ

hispanoamericana, mostró a Latinoamérica como una región con literatos como Julio Cortázar, Gabriel García Márquez y Mario Vargas Llosa, entre otros.

A su vez, el autor de *Península, península*, Hernán Lara Zavala, señaló que antes de escribir una novela, cualquier autor se hace planteamientos para establecer las estrategias narrativas que respondan a las necesidades más apremiantes de su proyecto.

Esa obra, precisó, es una reflexión sobre la escritura de las novelas; ya que la historia registra y la literatura recrea. “La historia evoluciona, el arte permanece”.

Para el tapatío Luis Felipe Lomelí, la literatura es como el amor, pues una buena novela es como esas relaciones largas que cambian la vida de quienes la viven, y los cuentos son como los amores fugaces, aunque lindos. “¿Quién no se ha enamorado de alguien por su inteligencia o idealismo?”

El autor de *Todos santos de California*, *¿Ella sigue de viaje?*, y *Cuaderno de flores*, recalcó que para enamorar y enamorarse se debe estar en el lugar adecuado. No hay

surado, escatológico, carnavalesco, filosófico y a veces fantástico. Eso lo llevó a preguntarse cómo ser todo de manera ordenada, y la respuesta fue que esto sólo puede conseguirse mediante la escritura.

En su oportunidad, el poblano Pedro Ángel Palou realizó un pequeño tratado sobre la novela, donde la describió como un género joven que, en su casi medio milenio, aún no es estudiado, sino con elementos prestados.

El autor de los textos *El diván del diablo*, *Malheridos* y *Zapata*, entre otros, señaló que el arte de la novela está en todo lo que se puede crear atrás de ella, pues en sí, es la habilidad de los infinitos posibles. “Todo lo permite, es la única forma privilegiada para crear nuevas realidades”.

La escritora y crítica de obras literarias, Brenda Lozano, precisó que la narrativa comienza en casa y es intrínseca a la condición de cada quien.

Decir qué leer es placentero, es no decir nada y decirlo todo; por ello, es mejor explicar el por qué de esta verdad, dijo. “La fuerza de una novela es ese placer que da ir de la ficción a la vida, y de la vida a la ficción”.



**Asistentes al Coloquio
La Región más
Transparente: 50 Años
Después. Fotos:
Francisco Cruz.**

El arte de filosofar

La filosofía es el arte de plantear al conformismo las preguntas susceptibles de incomodar. Por ella, se puede empezar a liberar de la esclavitud a las opiniones ajenas, e intentar la difícil senda por la que se puede vislumbrar, en la inseguridad, las propias verdades, comentó Luis Villoro, investigador emérito del Instituto de Investigaciones Filológicas.

Sin duda, la obra de Carlos Fuentes invita constantemente a la reflexión filosófica y, en ese sentido, tiene el fin de filosofar. En sus novelas, a menudo toca temas que han sido centrales en esta disciplina, como la identidad personal en *Aura*, el tiempo situado en *La región más transparente*, el poder en *En la silla del águila*, y la doble vida en *Las buenas conciencias*, refirió al participar en la mesa redonda El Arte de Filosofar, como parte del Homenaje Nacional Carlos Fuentes 80 Años.

En el Aula Magna Fray Alonso de la Veracruz, de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), Juliana González, profesora emérita y doctora *Honoris Causa* por la UNAM, señaló que en Fuentes hay un sinnúmero de influencias filosóficas, no sólo las de pensadores y escritores que a raíz de la Revolución se hunden en el tema de la problemática mexicana, sino también de las tantas corrientes de la filosofía universal contemporánea: existencialismo, fenomenología e historicismo.

En el evento —organizado por la FFyL, Filológicas y la Coordinación de Difusión Cultural—, Ramón Xirau, investigador emérito de esta casa de estudios, habló de su admiración por la obra y el pensamiento del homenajeado, así como de la evolución de la filosofía.

Las Escritoras Leen a Fuentes

Durante el Coloquio La Región más Transparente: 50 Años Después, en la Facultad de Filosofía y Letras, se realizó el ciclo de conversaciones Las Escritoras Leen a Fuentes, con la participación de Elena Poniatowska, María Luisa Mendoza, Tita Valencia y Mónica Lavín, moderado por Elena Urrutia.

Así, la autora de *La noche de Tlatelolco*, *Testimonios de historia oral*, *El tren pasa primero* y *Amanecer en el Zócalo*, *los 50 días que confrontaron a México*, entre otras, señaló que Carlos Fuentes inauguró una modalidad nunca antes vista en el país: la literatura como profesión. “Antes, los escritores eran servidores públicos que ocupaban los domingos para escribir.

“Nos mete a México por donde nos quepa, y nos retaca de imágenes. A su vez, democratiza a la literatura y la vuelve objeto de cambio”, comentó Elena Poniatowska.

Por su parte, María Luisa Mendoza *La China* detalló que la brillantez en la conversación y asombrosa memoria de Fuentes, es su fuerza indomable. “Es reflejo de su prosa larga, que no es piadosa con la descripción de sus personajes”.

Asimismo, la pianista y escritora Tita Valencia recordó al autor de *Aura* como un mexicano por aspiración, convicción, asunción y acto de fe; no sólo por nacimiento. “Carlos Fuentes siempre ha defendido al país con su voz”.

Finalmente, Mónica Lavín contó que descubrió a Fuentes gracias a sus cuentos como *Las dos helenas*, y en su primer encuentro con él, lo identificó con uno de los personajes del mismo. Además, al realizar un resumen de la obra *La región más transparente*, dijo que ésta dio, por primera vez, “voz a la metrópoli caminable y respirable de los años revolucionarios”. *g*



María Luisa Mendoza, Elena Poniatowska y Elena Urrutia.

Para la UNAM, *Los hombres del valle*

El artista plástico Ricardo Martínez (Ciudad de México, 1918) donó recientemente su obra *Los hombres del valle* (1946) a la UNAM. El lienzo se integrará al conjunto de obras modernas de la Colección Blaisten, ubicada en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco.

En un acto breve, ante notario público, el pintor mexicano firmó un documento para formalizar la donación. Asistieron a la ceremonia el coleccionista Andrés Blaisten, Julieta Giménez Cacho, secretaria de Programación y Asuntos Internacionales de la Coordinación de Difusión Cultural, y Sergio Raúl Arroyo, director del Centro Cultural Universitario Tlatelolco.

Sutil vertiente nacionalista

Arroyo apuntó que con Ricardo Martínez aparece una sutil vertiente nacionalista que no requiere de la estridencia ni de la narra-

tiva histórica, algo que está presente en todos sus trabajos. Los cuerpos desnudos pueblan paisajes igualmente desnudos y nos hablan de una corporalidad y de un pasado que invariablemente apunta a sus misterios, más que a sus desenlaces.

Esto se observa especialmente en *Los hombres del valle*, un óleo donde no recurre a la representación directa de un episodio histórico ni refiere una anécdota específica; contrario a ello, la escena principal que incluye en esta pintura queda sugerida mediante un personaje que señala a la lejanía, hacia algo que se desarrolla fuera de nuestro campo visual y que en la iconografía mexicana se relaciona probablemente con el mito fundacional de Tenochtitlan.

La escala de los cuerpos es gigantesca, firmemente asentada en el terreno, casi pudieran pensarse en reconocerlas como figuras volumétricas de unos dioses que observan desde las alturas el cumplimiento de sus designios y que miran

inexpresivos el desarrollo de los acontecimientos.

Sergio Raúl Arroyo consideró que el lienzo de la primera etapa creativa de Ricardo Martínez, quien en un gesto de generosidad y amistad decidió obsequiarlo a esta casa de estudios, es una aportación de gran significado para la institución que, dentro de lo que representa el conjunto de la Colección Blaisten, incorporará con un trabajo de la producción temprana a uno de los grandes exponentes del arte mexicano.

Ricardo Martínez es un pintor autodidacta, su obra no responde de modo directo a las corrientes predominantes, lo que le llevó a desarrollar un estilo marcado por su dimensión individual. Sus primeras piezas incluyen retratos y paisajes de gran singularidad en los que



Ricardo Martínez.

explora el universo del campo mexicano, haciendo de la figura humana su principal tema de representación.

La pieza que el maestro ha decidido donar acrecienta el acervo de la institución y amplía también su horizonte estético y conceptual. Ésta se integra de manera independiente al conjunto de obras modernas de la Colección Blaisten, para ahondar el gran diálogo que representa para el conocimiento del arte mexicano del siglo XX. *g*

HUMBERTO GRANADOS

Santa negritud, la raíz olvidada, exposiciones y actividades

MARTHA HERRERA

La Asociación Cultural Xquenda, AC, junto con el Museo Universitario del Chopo, la Dirección General de Culturas Populares del Conaculta y la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria, presentan *Santa negritud, la raíz olvidada*, exposiciones sobre las distintas manifestaciones artísticas de la cultura afroestizada de la región denominada Costa Chica —comprendida entre los estados de Guerrero y Oaxaca—, así como de Veracruz y Coahuila.

Alrededor de 90 piezas se exhiben en el vestíbulo principal de la Facultad de Arquitectura, entre grabados y máscaras del Taller Cimarrón, de la comunidad del Ciruelo, Oaxaca; esculturas de Guillermo Vargas, y fotografías de Blanca Charolet, Ariel Mendoza, Alberto Ibáñez, Vittorio D'onofri y Jorge Acevedo. Obras que retratan las costumbres



Foto: Juan Antonio López.

y tradiciones de las comunidades de esa zona. Estará abierta al público hasta el 5 de diciembre.

Además, se programaron actividades gratuitas del 18 al 23 de noviembre, en *Las Islas*. Danza, música, poesía, conferencias, presentaciones editoriales y documentales se realizarán a partir de las 13 horas.

Dentro del elenco están Alejandra Robles, Banco de Ruido, Pasatono, David Haro, Susana

Harp, Higinio Peláez, Lorena y los Alebrijes, Serafín Aponte, Sol Mestizo y el grupo de danza Raíces Oaxaqueñas. También se incluirán sones de artesana, danza de los diablos, sones y chilenas de la Costa Chica y versos en topada, todo interpretado por personas de las comunidades afromexicanas.

El objetivo principal de estas actividades es difundir las expresiones culturales de esta tercera raíz viva y evidenciar la invisibilidad de la comunidad, para que se les reconozca como grupo socialmente constituido, ante su exclusión y marginación desde que llegó el primer grupo de africanos en calidad de esclavos a México, y se inició un proceso de interacción y mestizaje con grupos de mixtecos, chatinos, amuzgos y nahuas. *g*

(Ver páginas centrales)

Facultad de Estudios Superiores Acatlán

La Facultad de Estudios Superiores Acatlán, de conformidad con el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Profesores de Carrera adscritos a la misma, a presentar solicitudes para ocupar por un año las Cátedras Especiales **Nabor Carrillo, Daniel Cosío Villegas, Ángel Ma. Garibay K. y José Vasconcelos**, que tienen por objeto promover la superación del nivel académico de la institución, mediante un incentivo a quienes se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas y que cumplan con los requisitos señalados en los artículos 13 y 16 del Reglamento referido, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Podrán recibir una de las Cátedras Especiales los miembros del Personal Académico de la UNAM que tengan la calidad de Profesores de Carrera y que a juicio del Consejo Técnico correspondiente, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y que tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la institución.

2. Todo Profesor de Carrera que aspire a ocupar una de las Cátedras Especiales, deberá haber cumplido durante el año lectivo 2008 con la carga docente a que está obligado de conformidad con el artículo 61 del Estatuto del Personal Académico (salvo que haya disfrutado de un período sabático) y en general en todas las demás obligaciones del citado Estatuto:

- Los profesores titulares un mínimo de seis horas o las que correspondan a dos asignaturas.
- Los profesores asociados un mínimo de nueve horas o las que correspondan a tres asignaturas.

La carga docente a que se hace referencia en esta base, debió realizarse en la FES Acatlán.

3. No podrán concursar quienes no tengan una relación laboral con la Universidad, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la Cátedra.

4. Los profesores de tiempo completo o medio tiempo que tengan una relación laboral fuera de la UNAM por hasta 8 horas o hasta 28 horas respectivamente, sólo podrán participar en tanto se comprometan a renunciar a dichas horas si son de tiempo completo y a las que

excedan de 20 si son de medio tiempo, en caso de obtener la citada Cátedra.

5. No haber ocupado alguna de las Cátedras Especiales en ninguno de los 4 años previos a la convocatoria, excepto en el caso de prórroga (en función de lo establecido en el Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la UNAM, artículos 19, 20 y 21).

6. Para ocupar estas Cátedras Especiales, el Consejo Técnico ha determinado que los aspirantes se comprometan a:

- a) Cumplir cabalmente su compromiso con la UNAM;
- b) Impartir conferencias y/o cursos sobre los avances de investigación que lleva a cabo y/o sobre el perfeccionamiento o actualización de su área de especialidad;
- c) Presentar un informe anual de las actividades desarrolladas durante el desempeño de las Cátedras.

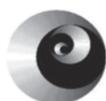
7. Las postulaciones de candidatos a ocupar estas Cátedras Especiales podrán presentarse por iniciativa del propio candidato, o por iniciativa de cualquier otro profesor, grupo de profesores, cuerpos colegiados, etcétera; en todos los casos será necesario presentar la carta de aceptación del profesor propuesto, con la documentación probatoria que acredite su trayectoria académica y profesional.

8. Las solicitudes deberán entregarse en la Secretaría de la Dirección de la FES Acatlán en un plazo que concluirá a los 30 días hábiles de haberse publicado esta convocatoria en la *Gaceta UNAM* y deberán acompañarse de:

- a) *Curriculum vitae* actualizado en la forma que le será proporcionada por la Secretaría de la Dirección;
- b) Fotocopias de la documentación probatoria que acredite la trayectoria académica y profesional del candidato;
- c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, función y vigencia de su relación laboral;
- d) Programa de actividades a desarrollar durante el tiempo de ocupación de la Cátedra Especial.

9. Los criterios generales para la asignación de las Cátedras Especiales serán los establecidos por el H. Consejo Técnico, con base en la documentación probatoria correspondiente.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Santa Cruz Acatlán, Estado de México, a 20 de
noviembre de 2008
La Directora
Maestra Hermelinda Osorio Carranza



**COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA
CSGCA**

**FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
CONVOCATORIA 2008-03**

El Gobierno del Estado de Sonora y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de solicitudes de financiamiento.

Las bases de la convocatoria y los términos de referencia podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA, CIC* una **copia de la impresión del formato electrónico de la solicitud de la propuesta**, acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la

Investigación Científica, a más tardar el **26 de noviembre del presente año**.

2. La *CSGCA, CIC* elaborará la carta institucional debidamente firmada por el Coordinador de la Investigación Científica, como Representante Legal ante el CONACYT de las entidades académicas del Subsistema de la Investigación Científica, Escuelas y Facultades afines, y la enviará al solicitante vía correo electrónico, para que se anexe a la propuesta en el sistema electrónico del CONACYT.

La fecha límite para presentar las solicitudes vía electrónica en el CONACYT es el **1° de diciembre de 2008**.

La fecha de publicación de resultados es el **30 de enero de 2009**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic-ctic.unam.mx

**COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA
CSGCA**

**Premio Panamericano Bimbo en Nutrición,
Ciencia y Tecnología de Alimentos 2008**

El Grupo Bimbo hace del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de nominaciones.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

<http://premiopanamericano.grupobimbo.com/>

Presentación de los trabajos:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC* una **copia de la propuesta**, acompañada de la carta de presentación

del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, a más tardar el **30 de noviembre del presente año**.

La fecha límite para registrar los trabajos es el **30 de noviembre de 2008**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic-ctic.unam.mx

CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS HUMANIDADES Y DE LAS ARTES
COMISIÓN ESPECIAL DE LENGUAS EXTRANJERAS

**Evaluación para candidatos a profesores de lenguas extranjeras
de nuevo ingreso en la UNAM**

CONVOCATORIA

Con fundamento en el artículo 36, inciso 2), del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes (CAAHA), mediante su Comisión Especial de Lenguas Extranjeras, convoca al proceso de evaluación de candidatos a profesores de lenguas extranjeras de la UNAM.

CANDIDATOS

1. Los candidatos sujetos a evaluación serán aquellos que no posean título de licenciatura en el área de enseñanza de lenguas extranjeras y que sean postulados para su contratación como profesores interinos de asignatura o como profesores por honorarios, por alguna entidad académica de la UNAM que cuente con un centro de enseñanza de idiomas, o que mantenga un programa académico que justifique la impartición de cursos de lenguas extranjeras.

2. Los egresados de los siguientes programas de la UNAM no requieren presentarse a esta evaluación para ser contratados interinamente: a) Curso de formación de profesores del CELE, b) Curso de formación de profesores de la FES Cuautitlán, c) Licenciatura en Enseñanza de Inglés de la FES Acatlán, d) Licenciatura en Letras Modernas de la FFyL (con especialidad en didáctica). En estos dos últimos casos se requiere haber cubierto todos los créditos o actividades del plan de estudios.

3. La constancia que se otorga a los candidatos que aprueben la evaluación tiene como único fin dispensar del título de licenciatura a quienes serán contratados como profesores interinos de lenguas extranjeras, cualquiera que sea el nivel en el que enseñen: bachillerato, licenciatura o posgrado. Por tanto, dicha constancia no tiene valor equivalente a una certificación de estudios.

PARTES DE LA EVALUACIÓN

4. La evaluación constará de tres partes sucesivas: examen de dominio de la lengua, examen de metodología y evaluación de la práctica docente. Las evaluaciones estarán a cargo de jurados por cada lengua, integrados por académicos designados por el CAAHA.

5. Las calificaciones mínimas aprobatorias serán: dominio de lengua: 75%; metodología: 60%; práctica docente: 60%.

6. No aprobar una de las partes impide la presentación de la subsecuente. Los candidatos que no aprueben la primera parte deberán inscribirse de nuevo al examen de dominio en el siguiente periodo.

7. La evaluación de la práctica docente estará a cargo de los departamentos o coordinaciones de lenguas extranjeras de las entidades postulantes y se aplicará en las fechas que éstas determinen, de acuerdo con su calendario escolar, una vez que el candidato haya aprobado las dos primeras partes de la evaluación.

8. Los candidatos que aprueben el dominio de lengua y el examen de metodología podrán ser contratados interinamente por un periodo lectivo, mediante una carta de acreditación parcial emitida por la Coordinación del CAAHA. Esta carta se remitirá directamente al Presidente del H. Consejo Técnico de la entidad contratante, con copia a la Dirección General de Personal.

9. Los candidatos contarán con tres oportunidades para aprobar cada una de las tres partes de la evaluación, siempre y cuando se mantenga vigente su postulación por alguna entidad académica de la UNAM, y no se exceda el plazo total de dos años, a partir de su primera postulación.

10. Los candidatos que aprueben las tres partes de la evaluación recibirán constancia de acreditación total, la cual indicará que se emite sólo para dispensa del título de licenciatura y para fines de contratación en la UNAM, con base en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico. La Coordinación del CAAHA notificará a las entidades postulantes los resultados de la evaluación, y emitirá las constancias y cartas de acreditación.

POSTULACIÓN DE CANDIDATOS

11. La postulación de los candidatos será responsabilidad de las entidades académicas que pretendan contratar a nuevos profesores de lenguas extranjeras, de asignatura o por honorarios. Los jefes o coordinadores de idiomas deberán entrevistar previamente a los candidatos para determinar si éstos cuentan con los antecedentes académicos y la experiencia docente suficientes. Todos los candidatos serán postulados mediante una carta que expida la entidad interesada en su contratación.

REQUISITOS

12. Los candidatos que serán evaluados deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a) Tener como mínimo el certificado de bachillerato (o equivalente para candidatos que realizaron estudios en el extranjero). Los candidatos podrán presentar títulos, diplomas o certificados obtenidos de estudios profesionales o de posgrado (copias).

b) Haber realizado estudios o cursos especializados en la enseñanza de lenguas extranjeras, o bien tener experiencia comprobable de más de un año en dicho campo (copias).

c) Presentar carta de postulación de una entidad académica de la UNAM interesada en la contratación del candidato (original).

d) Presentar currículum completo y cuatro fotografías tamaño credencial, de frente y en forma ovalada.

13. Los candidatos que ya tengan registro en anteriores procesos de evaluación deberán presentar

únicamente la carta de postulación de la entidad interesada en su contratación.

14. Una vez aceptada la postulación, será responsabilidad del candidato mantenerse en comunicación con la dependencia postulante para informarse de los detalles de la aplicación de los exámenes y los resultados, así como de cualquier otro asunto relacionado con su evaluación.

REGISTRO DE CANDIDATOS

15. Se realizará en las oficinas de la Coordinación del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, edificio de los Consejos Académicos, Circuito Exterior s/n (adyacente a Insurgentes Sur), Ciudad Universitaria, D.F. Horarios: de las 10:00 a las 14:00 hrs. y de las 16:00 a las 18:00 hrs. Tels. 56-22-15-48, 56-22-11-73; fax: 56-22-15-01.

CALENDARIO

El registro de aspirantes se hará a partir de la publicación de esta convocatoria en *Gaceta UNAM* y tendrá como fecha límite el **viernes 21 de noviembre**.

Calendario de evaluación:

TIPO DE EXAMEN	FECHA/HORA	SEDE
Dominio de alemán	26 de noviembre /10:00 HRS.	CELE
Dominio de italiano	26 de noviembre /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
Dominio de inglés	27 de noviembre /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
Dominio de portugués	26 de noviembre /10:00 HRS.	CELE
Dominio de francés	27 de noviembre /10:00 HRS.	CELE
Dominio otras lenguas	28 de noviembre /10:00 HRS.	CELE
Metodología (alemán, portugués)	3 de diciembre /10:00 HRS.	CELE
(francés, italiano)	3 de diciembre /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
(inglés)	5 de diciembre /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
(otras lenguas)	5 de diciembre /10:00 HRS.	CELE

Los salones en donde se aplicarán los exámenes serán determinados por las entidades sede.

Ciudad Universitaria, D.F., 10 de noviembre de 2008



Dirección General de Asuntos
del Personal Académico

**Secretaría General
Secretaría de Desarrollo
Institucional**

Aviso importante

**Programa de Actualización y Superación Docente
(PASD)**

Bachillerato Diplomados 2009

Programa Formación de Formadores

Diplomados para profesores del bachillerato universitario:

- Desarrollo de habilidades para la comprensión y producción de textos en español
- Actualización en la enseñanza de la lectura en lengua extranjera
- Desarrollo de habilidades del razonamiento lógico aplicado
- Desarrollo de habilidades para el aprendizaje independiente

La información podrá ser consultada a partir del lunes 10 de noviembre a las 18:00 horas en la página electrónica de la DGAPA:

<http://dgapa.unam.mx>

(Apoyo a la Docencia – PASD – Bachillerato – Diplomados 2009 – Difusión)

El registro de candidaturas se podrá realizar en la misma página del 10 de noviembre y hasta el 5 de diciembre de 2008.

Entrevistas: del 12 al 23 de enero de 2009

Resultados de selección: el 23 de enero de 2009

Inicio de primeros módulos: el 13 de febrero de 2009

Más informes comunicarse a:

DGAPA Coordinación PASD 5622 0793

Ciudad Universitaria, DF, 20 de noviembre de 2008

25
Aniversario
de Tu Tienda UNAM

TU
TIENDA UNAM

y lo celebramos con
descuentos en toda
la tienda

del 8 al 23 de noviembre

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Contaduría y Administración

La Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto de Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar las plazas de Profesor de Asignatura "A" definitivo que se especifican a continuación:

No. de plazas	Asignatura
1	ÁREA DE FINANZAS Finanzas III (Las finanzas del activo no circulante y sus fuentes de financiamiento)
1	ÁREA DE FISCAL Impuesto sobre la renta, salarios y contribuciones de seguridad social (IMSS, SAR, INFONAVIT, LOCALES)
1	ÁREA DE MATEMÁTICAS Estadística II
1	Matemáticas financieras
1	ÁREA DE MERCADOTECNIA Publicidad y promoción de ventas

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan las siguientes

Bases:

a) Tener título en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.

b) Demostrar aptitud para la docencia (a nivel licenciatura en la asignatura sometida al concurso).

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración en su sesión ordinaria celebrada el día 18 de septiembre de 2008, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura correspondiente (vigente en la Facultad de Contaduría y Administración).

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas, que será fijado por la Comisión Dictaminadora del área correspondiente.

c) Exposición oral e interrogatorio de los puntos anteriores y sobre la asignatura sometida a concurso ante la Comisión Dictaminadora del área correspondiente.

d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General (cubículo # 8 del piso de la Dirección, del edificio administrativo, de 9:30 a 14:00 y de 17:30 a 20:00 horas) de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la Secretaría General).

2. *Curriculum vitae* actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Constancia de título profesional, en el área de la asignatura en vaya a concursar.

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberá presentar, así como la fecha en que comenzarán éstas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de los concursos, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de ratificación del Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso, o, en su caso de encontrarse ocupada, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

La Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto de Personal Académico y del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar las plazas de Profesor de Asignatura "A" definitivo que se especifican a continuación:

No. de plazas	Asignatura
1	ESPECIALIZACIONES EN CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN (FISCAL) Seminario régimen general de empresas II
1	MAESTRÍA EN FINANZAS Optativa de campo (Finanzas) Tópicos avanzados de finanzas

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan las siguientes

Bases:

a) Tener el grado de maestro o la autorización para ejercer la docencia a nivel de posgrado en los términos del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

b) Demostrar aptitud para la docencia a nivel posgrado en la asignatura sometida al concurso.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración en su sesión ordinaria celebrada el día 18 de septiembre de 2008, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios vigente de la asignatura correspondiente.

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas, que será fijado por la Comisión Dictaminadora de Estudios de Posgrado.

c) Exposición oral e interrogatorio de los puntos anteriores y sobre la asignatura sometida a concurso ante la Comisión Dictaminadora de la División de Estudios de Posgrado.

d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General (cubículo # 8 del piso de la Dirección, del edificio administrativo, de 9:30 a 14:00 y de 17:30 a 20:00 horas) de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la Secretaría General).
2. *Curriculum vitae* actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Constancia de grado, con reconocimiento oficial de la autoridad correspondiente en México.
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberá presentar, así como la fecha en que comenzarán éstas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de los concursos, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de ratificación del Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso, o, en su caso de encontrarse ocupada, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

La Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto de Personal Académico de la UNAM convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "B" de tiempo completo, interino, en el área de Fiscal, con sueldo mensual de \$10,654.25, con número de registro 09427-91, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan las siguientes bases:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración en su sesión ordinaria celebrada el día 18 de septiembre de 2008, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura ***Régimen General de Empresas I, Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Activo***, (vigente en la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM.)
- b) Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas sobre el tema **"Efecto fiscal para el impuesto empresarial a tasa única en 2008 de la cuota de liquidación pagada a accionistas personas físicas por una sociedad anónima cuando el pago se hace con bienes de la sociedad, muebles e inmuebles"**

c) Formulación de un proyecto de investigación sobre el tema **"Evaluación de la necesidad de una posible reforma a la Ley del Impuesto sobre la Renta para modificar el efecto en la cuenta de utilidad fiscal neta de las personas morales contribuyentes del impuesto, de la participación de los trabajadores en las utilidades dado que se critica el efecto negativo duplicado o triplicado"**

d) Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora del área de Fiscal.

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General (cubículo # 8 del piso de la Dirección, del edificio administrativo, de 9:30 a 14:00 y de 17:30 a 20:00 horas) de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la Secretaría General).
2. *Curriculum vitae* actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Constancia de grado, con reconocimiento oficial de la autoridad correspondiente en México.
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

La Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto de Personal Académico de la UNAM convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "A" de tiempo completo, interino, en el área de Humanística, con sueldo mensual de \$9,502.50, con número de registro 09794-90, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 39 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan las siguientes bases:

- a) Tener una licenciatura o grado equivalente.
- b) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- c) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración en su sesión ordinaria celebrada el día 18 de septiembre de 2008, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudio de la asignatura

“Principios y técnicas de investigación”, vigente en la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM.

b) Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas sobre el tema **“La investigación. Producto del conocimiento práctico”**

c) Formulación de un proyecto de investigación sobre **“Violencia laboral”**

d) Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora del área de Humanística.

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General (cubículo # 8 del piso de la Dirección, del edificio administrativo, de 9:30 a 14:00 y de 17:30 a 20:00 horas) de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la Secretaría General).

2. *Curriculum vitae* actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Constancia de grado, con reconocimiento oficial de la autoridad correspondiente en México.

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, a 20 de noviembre de 2008

La Directora

Doctora María Antonieta Martín Granados

Instituto de Investigaciones Económicas

El Instituto de Investigaciones Económicas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico, Ordinario, Asociado “C”, de tiempo completo, interino, adscrita al Departamento de Análisis de Coyuntura y Prospectiva, número de plaza 74131-33 y sueldo mensual de \$9,712.35, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.

2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.

3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades acordó en su sesión ordinaria de fecha 2 de octubre de 2008, que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Diseñar una base de datos estadística sobre ingreso y gastos públicos de México, para presentar una propuesta de modelo econométrico que relacione variables de finanzas públicas con el crecimiento económico y que permita hacer análisis económico de coyuntura.

2. Elaborar cuadros comparativos de los sistemas fiscales de México, Canadá y Estados Unidos, que contribuyan a la realización de análisis económico de coyuntura.

3. Réplica oral sobre los incisos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica, ubicada en el 2° piso, edificio A del Instituto, Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de las 10 a las 15 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción, en el formato oficial del Instituto, por quintuplicado.

2. *Curriculum vitae* en el formato oficial del Instituto; por quintuplicado.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso.

Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, si son trabajos escritos también los entregará por quintuplicado; el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Económicas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de Humanidades conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, a 20 de noviembre de 2008

El Director

Doctor Jorge Basave Kunhardt



Ingeniería, primer clasificado a semifinales del Interfacultades

Escorpiones Rojos de la Facultad de Ingeniería venció 26-7 a Búhos de Derecho en la jornada cuatro del Torneo Interfacultades de Fútbol Americano 2008 para mantenerse invicto y asegurar su clasificación a semifinales.

En otros resultados, Leones de la FES Cuautitlán se impuso 6-0 a Leopardos de Arquitectura, lo que coloca a los blanquiazules del Estado de México con marca de 3-1 y a los arquitectos con 0-3. Carneros de Veterinaria (1-2) se adjudicó el Tazón de la Bata al derrotar 9-6 a Buitres de Medicina (0-4). Contaduría (3-0) descansó.

La fecha cinco empieza mañana con el duelo entre Veterinaria y Derecho a las 13 horas, en el campo dos de CU. A las tres de la tarde, Contaduría enfrenta a la FES Cuautitlán en el Roberto Tapatío Méndez y cierran la jornada Medicina y Arquitectura, a las 16 horas, en el campo seis. Ingeniería descansa. *g*

S E R T E R O R E P E R D

En femenino se impuso 5-1 a Hidalgo; en varonil, 3-2 a Baja California; los campeones, a Colombia

RODRIGO DE BUEN

Los equipos de fútbol soccer femenino y varonil de la UNAM avanzaron a la final de la Copa Telmex 2008, luego de triunfar en casa en los juegos de vuelta de la semifinal, celebrados en el Estadio de Prácticas Roberto Tapatío Méndez, en Ciudad Universitaria.

En femenino, las pumas vencieron contundentemente 4-0 a su similar de Hidalgo, con anotaciones de Daniela Sánchez —en dos ocasiones— Lizbeth Ángeles y Andrea Romero. El marcador global quedó 5-1, luego del empate a un gol en el partido de ida. Ahora la UNAM jugará la final este sábado ante el Distrito Federal, equipo que derrotó a Jalisco con un global de 6-4.

De acuerdo con el Comité Organizador de la Copa Telmex, el encuentro de ida se realizará en sede aún por definir, por parte del DF, el 22 de noviembre. La vuelta será

Avanzan equipos de la UNAM a la final de la Copa Telmex



Los auriazules enfrentarán al conjunto de Michoacán.

la siguiente semana en CU, aunque no se sabe el campo y horario del juego.

En la rama varonil, el equipo auriazul —integrado por exjugadores del representativo de la UNAM— venció 2-1 a Baja California y culminó con global de

3-2. En la ida había empatado a un gol. La anotación felina fue obra de Alejandro Martínez, al rematar con la cabeza un tiro de esquina en los primeros minutos del encuentro. Vino el empate de los visitantes 60 segundos después. Así concluyó la primera mitad.

En la parte complementaria, los visitantes se disponían a mantener el marcador y llegar a la conclusión de los tiros penales, sin embargo vino el segundo gol de Pumas por conducto de Diego Coria, quien ejecutó un tiro libre directo, fuerte y colocado por abajo del guardameta de Baja California.

Pumas enfrentará en la final al representativo de Michoacán, que dio cuenta de Hidalgo con global de 3-1. El juego de ida será el próximo fin de semana en Ciudad Universitaria (horario y sede aún por definir); mientras el de vuelta se escenificará en Nueva Italia, el domingo 30 de este mes.

Los equipos que resulten ganadores obtendrán un viaje a Cartagena de Indias, Colombia, en febrero del año próximo, para disputar un torneo internacional con la representación de México. *g*



Barrida fuerte. Fotos: Jacob V. Zavaleta.

El representante universitario de luchas asociadas se adjudicó el primer lugar del estilo libre cadetes varonil y juvenil femenino del Primer Serial Nacional Clasificatorio Infantil a Juvenil 2009, celebrado a principios de mes, en San Luis Potosí, con seis oros, siete platas y 11 bronce.

Al evento acudieron más de un millar de representantes de los 31 estados de la República Mexicana, el Distrito Federal, el Instituto Politécnico Nacional y la UNAM, que asistió con 70 gladiadores.

Veinticuatro competidores auri-azules—nueve mujeres y 15 varones—, ganadores de preseas, lograron ser preseleccionados para el Panamericano Juvenil de la especialidad, que se desarrollará en México el año próximo.

La tabla de medallas se dividió entre las preparatorias 3, 4, 5, 7 y 8. Las alumnas de la Justo Sierra: Yolanda Olvera y Wendolline Moreno, en los 67 y 72 kilogramos, respectivamente, se colgaron los oros en el estilo femenino juvenil.

Asimismo, de la Prepa 3, se adjudicaron las argentas Jonathan López, en 66 kilos estilo greco, y Cecilia Reyes en los 43 femenino juvenil. Los bronce fueron para David Guevara, en greco 85 kilogramos, y en femenino juvenil para Esteffani Rubio, en los 63, y Ana Jiménez, en los 55.

Por su parte, los alumnos de la Prepa de Coapa, Jahir Olmos y Alberto Trueba, triunfaron en los 85 y 73 kilos libres, respectiva-

Para la Universidad, el Serial Nacional Clasificatorio de lucha

El representante puma consiguió el primer lugar por equipos en cadetes varonil y juvenil femenino: seis oros, siete platas y 11 bronce

mente; en tanto Jesús Juárez, en greco, y Carlos Juárez, en libre, obtuvieron bronce en 55 kilogramos; igualmente César Macías en los 66 y Lázaro Fuentes en los 58, ambos en estilo libre.

Las damas de la Prepa 5 no se quedaron atrás pues Elena Chaperó y Lorena Sánchez ocuparon el tercer sitio en 60 y 51 kilos libre.

Cristian Vargas Reyes y Miguel Parra Migueles, alumnos de la Prepa 8, se quedaron con oro y plata en los 69 kilogramos estilo greco. Su coequíper, Alejandra Popoca, obtuvo plata en 70 kilos libre. El bronce, y único para los de Mixcoac, quedó en manos de Ricardo Candas, en 63 kilogramos, estilo libre.

Rebeca Americano sacó la casta por la Prepa 7, ya que obtuvo la medalla argentina y única de este plantel. Por su parte, los alumnos de la preparatoria de Tacubaya lograron oro con Hugo Gutiérrez, en los 69 kilos; plata, con Christian Calzada, en 76, y Leonardo Hernández



La UNAM asistió con 70 gladiadores. Fotos: Jacob V. Zavaleta.

consiguió bronce en 84, todos en estilo libre.

La FES Aragón aportó una presea argentina con Josué Estrada, en los 76 kilogramos estilo

libre. El contingente puma que asistió al serial se integró durante el torneo selectivo 2008-2009 celebrado en la Prepa 8 el pasado mes de octubre. *g*



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Secretario General

Mtro. Juan José Pérez Castañeda
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

MC. Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Directora de Gaceta UNAM
Mtra. Rosalba Namihira Guerrero

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Josefina Rodríguez, Cynthia Uribe, Arturo Vega y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: MEX GRAFIC, S.A. de C.V., Chimalpopoca 35, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 4,118

Seminario

Las Ciencias en el Desarrollo Sustentable

¿ Siglo XXI, a dónde va el país ?

25 a 27 de noviembre

Auditorio Carlos Graef, Facultad de Ciencias

Organiza

Programa Universitario de Medio Ambiente

PROGRAMA

Noviembre 25

10:00 Inauguración
Carlos Arámburo
Coordinación de la Investigación Científica
Ramón Peralta
Facultad de Ciencias

Mesa I. Erosión biológica y erosión cultural

Panelistas:

10:30 Víctor Manuel Toledo
Centro de Investigación en Ecosistemas
10:45 Elena Álvarez-Buylla
Instituto de Ecología
11:00 Leticia Merino
Instituto de Investigaciones Sociales
11:15 José DelVal
Programa Universitario México
Nación Multicultural
11:30 Preguntas y comentarios

Moderadora:

Mireya Ímaz
Programa Universitario de Medio Ambiente

Noviembre 26

Mesa II. Vulnerabilidad ambiental

Panelistas:

10:00 Amparo Martínez
Centro de Ciencias de la Atmósfera
10:15 Blanca Jiménez
Instituto de Ingeniería

10:30 Cecilia Conde
Centro de Ciencias de la Atmósfera
10:45 Eduardo Vega
Facultad de Economía
11:00 Preguntas y comentarios

Moderadora:

Mireya Ímaz
Programa Universitario de Medio Ambiente

Noviembre 27

Mesa III. Futuro sustentable

Panelistas:

10:00 Sergio Zermeño
Instituto de Investigaciones Sociales
10:15 Fabio Manzini
Centro de Investigación en Energía
10:30 Gian Carlo Delgado
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias
en Ciencias y Humanidades
10:45 Raúl García
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias
11:00 Preguntas y comentarios

Moderadora:

Mireya Ímaz
Programa Universitario de Medio Ambiente

12:15 Clausura
Rosaura Ruíz
Secretaría de Desarrollo Institucional
Ramón Peralta
Facultad de Ciencias

